

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2659

Impreso el día 11 de noviembre de 2015
Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2015

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Obtención** del récord argentino en los 100 metros combinados por la nadadora puntana Valentina Arce, en el III Match entre Seleccionados del Sur Argentino, llevado a cabo del 11 al 13 de septiembre de 2015, en la provincia de La Pampa. Expresión de beneplácito. **Bianchi (I. M.)**. (4.999-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.) por el que se expresa beneplácito por la obtención del récord argentino en los 100 metros combinados obtenido por la nadadora Valentina Arce en el III Match entre Seleccionados del Sur Argentino, realizado del 11 al 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del récord argentino en los 100 metros combinados por parte de la nadadora puntana Valentina Arce en el III Match entre Seleccionados del Sur Argentino llevado a cabo entre los días 11 y 13 de septiembre de 2015 en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2015.

Mauricio R. Gómez Bull. – Nora E. Bedano. – Héctor Baldassi. – Graciela M. Caselles. – Marcos Cleri. – Carlos G. Donkin. – Carlos E. Gdansky. – Daniel O. Giacomino. – Verónica E. González. – José D. Guccione. – Evita N. Isa. – Graciela Navarro. – Marcia S. Ortiz Correa. – Julio R. Solanas.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Mauricio R. Gómez Bull.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la nadadora puntana Valentina Arce, tras lograr el récord argentino en los 100 metros combinados en el III Match entre Seleccionados del Sur Argentino que se realizó del 11 al 13 de septiembre de 2015 en La Pampa.

Ivana M. Bianchi.

* Artículo 108 del Reglamento.